

CROPNIL 720 SC®

Chlorothalonil 72%

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

CROPNIL 720 SC es un fungicida no sistémico de acción protectora y es traslocado en la planta. Es un inhibidor multi-sitio que afecta varias enzimas y otros procesos metabólicos dentro del hongo.

Ingrediente Activo/Concentración	: Chlorothalonil 720 g/l
Grupo Químico	: Chloronitrilo
Clase de Uso	: Fungicida
Tipo de formulación	: Suspensión concentrada (SC)
Nro. De FRAC	: M05
Registro PQUA Nº	: 1300 – SENASA
Titular del Registro	: CROP BUSINESS S.A.C.

2. PROPIEDADES FISICO- QUIMICAS

Aspecto físico	: Líquido blanco con olor característico
Densidad	: 1,20 -1.30 g/ml a 20 °C
pH	: 6.0 – 8.0 (solución acuosa al 1%)
Inflamabilidad	: > 100°C No inflamable
Explosividad	: No explosivo
Corrosividad	: No corrosivo

3. MODO Y SITIO DE ACCION

CROPNIL 720 SC es un fungicida no sistémico con acción protectora y es traslocado en la planta.

CROPNIL 720 SC Actúa por conjugación y disminución de tioles (particularmente glutatión), de las células fúngicas germinales, conduciendo a una interrupción de la glucólisis y producción de energía. Tiene acción fungistática y fungicida.

CROPNIL 720 SC es un inhibidor multi-sitio, afecta varias enzimas y otros procesos metabólicos dentro del hongo. Este inhibe la germinación de esporas y es toxico para las membranas celulares del hongo.

4. RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Plaga		Dosis	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico	L/200L		
Cebolla	Mancha del peral	<i>Stemphyllium vesicarium</i>	0.4	14	0.5

PC: Periodo de Carencia

LMR: Límite máximo de residuos

(En cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país destino)

5. EPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

CROPNIL 720 SC debe ser aplicado cuando las condiciones medioambientales sean propicias para el desarrollo de la plaga. Toda aplicación debe ser posterior a una evaluación rigurosa del cultivo, el nivel de daño dependerá de la interacción plaga – cultivo.

CROPNIL 720 SC ®

Chlorothalonil 72%

Aplicar **CROPNIL 720 SC** cuando las condiciones ambientales favorezcan el desarrollo de la enfermedad o a los primeros síntomas de la enfermedad. Se recomienda hasta un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con intervalos entre aplicaciones de 7-10 días.

6. PERIODO DE REINGRESO

Puede reingresar al área tratada 24 horas después de la aplicación.

7. COMPATIBILIDAD

CROPNIL 720 SC es compatible con la mayoría de los agroquímicos de uso convencional, excepto con los de reacción fuertemente alcalina, ácida u oxidante.

Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad previa antes de usar el producto.

8. FITOTOXICIDAD

CROPNIL 720 SC no es fitotóxico si se sigue las recomendaciones dadas en la etiqueta.

9. PRECAUCIONES DE USO

Durante el manejo se deben tomar las precauciones propias de cualquier producto no destinado para consumo humano directo. Utilice el equipo de protección durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto. El envase vacío no debe ser utilizado para conservar alimentos o agua para consumo. Para obtener mejores resultados, siempre consulte a un experto agrónomo de **CROP BUSINESS SAC**.

10. PRESENTACIONES COMERCIALES

Frasco 0.5 L, 1 L

Galonera 4 L, 5 L

Bidón 20 L

Cilindro 200 L

11. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico.

En caso de emergencia llame al siguiente número:

SAMU: 106

Nota al comprador:

El fabricante garantiza que el producto contenido en este envase concuerda con las indicaciones descritas en la etiqueta. El fabricante no se hace responsable por los daños ocasionados por el mal almacenamiento o el uso inadecuado del producto.